



Resolución N° 2431/2021

Por la cual se aprueba la actualización del “Formato N° 9 Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, Versión 2: Diciembre/2021”, en el marco de la implementación y consolidación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP:2015 .

Ciudad del Este, 17 de diciembre de 2021.

Visto: El Memorándum DGPN N° 076/2021 de la Dirección General de Planificación del Rectorado, y;

Considerando: Que, mediante el referido memorándum se presenta para la consideración del Rector la actualización del “Formato N° 9 Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, Versión 2: Diciembre/2021”, en el marco de la implementación y consolidación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP: 2015.

Que, el Artículo 79 de la “Constitución Nacional de la República del Paraguay” establece: *La finalidad principal de las universidades y de los institutos superiores será la formación profesional superior, la investigación científica y la tecnológica, así como la extensión universitaria.*

Las universidades son autónomas. Establecerán sus estatutos y formas de gobierno y elaborarán sus planes de estudio de acuerdo con la política educativa y los planes de desarrollo nacional. Se garantiza la libertad de enseñanza y la de la cátedra. Las universidades, tanto públicas como privadas, serán creadas por ley, la cual determinará las profesiones que necesiten títulos universitarios para su ejercicio.

Que, la Ley N° 4995/2013 “De Educación Superior”, en su Artículo 33 dispone la implicancia de la autonomía de las universidades; por lo que en ese sentido se faculta plenamente a la Institución de Educación Superior de realizar actos pertinentes para el cumplimiento de sus fines.

Que la Ley N° 250/93, modificada por la Ley N° 4880/2013, establece en su Artículo 1° “La Universidad Nacional del Este es una institución de derecho público, autónoma, con personería jurídica, que se regirá por la Ley N° 136/93 “DE UNIVERSIDADES” y sus modificatorias, la Ley N° 1264/98 “GENERAL DE EDUCACIÓN”, por sus estatutos y reglamentos”.

Que la Ley N° 6524/2020, declara estado de emergencia en todo el territorio de la República del Paraguay ante la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del Covid-19 o Coronavirus y se establecen medidas administrativas, fiscales y financieras.





Que, la Resolución CGR N° 377 de fecha 13 de Mayo de 2016 “POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP:2015, actualiza el marco normativo del MECIP, proponiendo un cambio de enfoque, aunque no de principios, facilitando el proceso de implementación y consolidación del Control Interno.

Que, la Universidad Nacional del Este aspira a ser reconocida por la efectividad de la gestión de control y agente de cambio para la buena administración.

Que, la implementación y consolidación del Modelo Estándar de Control Interno para instituciones públicas del Paraguay MECIP: 2015, constituye una necesidad prioritaria para que los servidores públicos cuenten con una herramienta con el objeto de instalar una cultura de control estratégico, de gestión y de evaluación en la Universidad Nacional del Este.

Que, el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este, por Resolución CSU N° 067/2018, ha resuelto adoptar la Resolución de la Contraloría General de la República N° 377/2016, “Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015”

Que, la Resolución CGR N° 147/2019, “Por la cual se aprueba la Matriz de evaluación por niveles de madurez, a ser utilizada en el Marco del Sistema de Control Interno del Modelo de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP 2015”, en su COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN, Requisito B.1 Direcciónamiento Estratégico, requiere la revisión periódica de los planes institucionales para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados.

Que, la Resolución del Rectorado N° 1664/2019 aprueba el procedimiento de identificación de las diferentes versiones y cambios en los documentos oficiales del Rectorado, de la Escuela de Posgrado, y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional del Este, en virtud de su revisión para actualización, ampliación y ajuste pertinente, conforme a la necesidad institucional.

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Este establece en su Artículo 26, Inciso b): “*Las Escuelas son Unidades Académicas especializadas encargadas de desarrollar la docencia, la investigación y la extensión en el área del conocimiento científico que le compete. Dependerán directamente de la Rectoría o de alguna de las Facultades*”.

Que, por Resolución del Rectorado N° 331/2020, se adoptan medidas conducentes al cumplimiento del Decreto N° 3442/2020 de la Presidencia de la República y de la Resolución N° 90/2020 emanada del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.





Que, por Resolución del Rectorado N° 332/2020, se establecen los mecanismos para el cumplimiento de la Resolución del Rectorado N° 331/2020 del Rectorado respecto a las medidas conducentes al cumplimiento del Decreto N° 3442/2020 de la Presidencia de la República y de la Resolución N° 90/2020 emanada del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que, la Nota CGR N° 5902, de fecha 18 de octubre de 2021, por la cual se remite los Informes sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno de las Unidades Académicas de la Universidad Nacional del Este, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, requiere al Rectorado-UNE: “Elaborar un plan y cronograma de implementación del SCI en el marco de la Resolución CGR N° 377/2016, por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno”.

Por tanto, en base a las consideraciones que anteceden y demás normas vigentes concordantes al caso que nos ocupa, existiendo la necesidad de emitir la disposición que corresponda, a fin de formalizar el acto administrativo.

El Rector de la Universidad Nacional del Este
En uso de sus atribuciones legales
RESUELVE

Artículo 1° APROBAR la actualización del “Formato N° 9 Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, Versión 2: Diciembre/2021”, en el marco de la implementación y consolidación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP:2015, que se adjunta y forma parte de la presente resolución.

Artículo 2° DISPONER que la presente resolución sea establecida de igual forma para la Escuela de Posgrado y para la Escuela Superior de Bellas Artes, dependientes de la Rectoría, de conformidad a lo establecido en el Artículo 26, Inciso b) del Estatuto de la Universidad Nacional del Este.

Artículo 3° DISPONER que a partir de la revisión primera del “Formato N° 9 Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, Versión 2: Diciembre/2021” aprobado en el artículo primero de la presente resolución, esté registrado o inscripto el término Versión 2: mes/año, y secuencialmente la siguiente numeración conforme a los cambios realizados, en concordancia con la Resolución del Rectorado N° 1664/2019.

Artículo 4° RESPONSABILIZAR a la Dirección General de Talento Humano y a la dependencia de Comunicaciones, la socialización y sensibilización de la actualización del “Formato N° 9 Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, Versión 2: Diciembre/2021”.

Artículo 5° ENCOMENDAR a la Dirección General de Planificación del Rectorado de la Universidad Nacional del Este dar seguimiento efectivo para el cumplimiento de esta resolución y otras gestiones propias que derive de la presente disposición.

Artículo 6° DEROGAR la Resolución del Rectorado N° 1009/2020.

Artículo 7° COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido, archivar.



Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCION / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
AMBIENTE DE CONTROL	A.1 Compromiso de la Alta Dirección (A.D.)	Asumir la responsabilidad sobre la efectividad del Sistema de Control Interno	Disponer de indicadores o reportes asociados al monitoreo del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional	Indicadores y/o reportes asociados al monitoreo del Sistema de Control Interno (SCI)	Consejo Superior Universitario - Comité de Control Interno del Rectorado y de las Facultades de la UNE	Red de Planificación de la UNE - Equipo Técnico Mecip del Rectorado y de las Facultades de la UNE	dic-21	dic-23	Actualizar los reportes asociados al monitoreo del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional. (Asignado a la responsabilidad de la Red de Planificación de la UNE - Equipo Técnico Mecip del Rectorado y de las Facultades de la UNE)	noviembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
			Disponer de indicadores o reportes asociados al control de la efectividad del control de riesgos		Consejo Superior Universitario - Comité de Control Interno del Rectorado y de las Facultades de la UNE	Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	dic-21	dic-23	Actualizar los reportes asociados al control de la efectividad del control de riesgos. (Asignado a la responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE)	noviembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
			Disponer de reportes de Auditoría Interna/Externa y de Avances de Planes de Mejoramiento		Auditoría Interna Institucional	Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	dic-21	dic-25	Actualizar los reportes de Auditoría Interna/Externa y de Avances de Planes de Mejoramiento. (Asignado a la responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE)	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
	A.1 Compromiso de la Alta Dirección (A.D.)	Asegurar que se establezca la política de control interno	Disponer de una Política de Control Interno aprobada por la autoridad institucional competente	Política de Control Interno aprobado	Consejo Superior Universitario - Rectoría	Comité de Control Interno - Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	dic-21	dic-25	Actualizar la Política de Control Interno	octubre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Asegurar que los requisitos del sistema de control interno se integren dentro de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo	Demostrar conocimiento del Modelo de Gestión por Procesos	Actas de Reuniones de Trabajo, donde conste el tratamiento del Modelo de Gestión por Procesos	Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	dic-21	dic-25	Mejorar la integración de los requisitos del sistema de control interno dentro de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo	de enero a diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Permanente	Continúa
		Promover el uso del enfoque basado en procesos y en la administración de los riesgos	Demostrar conocimiento de la Gestión de Riesgos	Actas de Reuniones de Trabajo, donde conste el tratamiento del enfoque basado en procesos y en la administración de riesgos	Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	dic-21	dic-25	Fortalecer el uso del enfoque basado en procesos y en la administración de los riesgos	de enero a diciembre 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Permanente	Continúa



Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector



Dr. Napoleón Velázquez Morcín
Director General de Planificación



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCIÓN / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
AMBIENTE DE CONTROL	A.1 Compromiso de la Alta Dirección (A.D.)	Asegurar que los recursos necesarios para el sistema de control interno estén disponibles	Asignar partidas específicas en el presupuesto institucional	Financiamiento del Sistema de Control Interno	Consejo Superior Universitario de la UNE	Rectoría	dic-21	dic-25	Mejorar el financiamiento para el óptimo funcionamiento del Sistema de Control Interno	de enero a diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Permanente	Continúa
			Definir un órgano/dependencia asociado a la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno	Dependencia asociada al seguimiento del SCI aprobada	Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Dirección General de Planificación - Equipo Técnico MECIP del Rectorado	dic-21	dic-23	Potenciar el conjunto de conocimientos técnicos y administrativos (know-how) de los servidores públicos de la Dirección General de Planificación	de enero a diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Permanente	Continúa
		Asumir el compromiso, dirigiendo y apoyando a todos los niveles de la organización para contribuir a la efectividad del sistema de control interno	Aprobar un Plan de Capacitación que incluya aspectos del Control Interno	Plan de Capacitación aprobado	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	dic-21	dic-25	Fomentar la participación de los servidores públicos en los planes de capacitación	de febrero a diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Permanente	Continúa
			Evidenciar reuniones en los que se tratan aspectos del Control Interno	Actas de Reuniones de Trabajo, donde conste aspectos referentes al Control Interno	Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	dic-21	dic-23	Mejorar el Sistema de Control Interno del Rectorado-UNE	de enero a diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Permanente	Continúa
		Promover la mejora continua del Control Interno	Disponer de reportes de Avance de Planes de Mejoramiento	Reportes asociados al avance de Planes de Mejoramiento	Auditoría Interna Institucional	Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	dic-21	dic-23	Actualizar los reportes asociados al avance de Planes de Mejoramiento.(Asignado a la responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE)	noviembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Permanente	Continúa
		Formular correctamente la Política de Control Interno del Rectorado	Adecuar la Política de Control Interno al propósito y al contexto del Rectorado-UNE, para que apoye explícitamente al direccionamiento estratégico	Política de Control Interno aprobada	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	dic-21	dic-23	Revisar la Política de Control Interno del Rectorado	octubre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Comunicar apropiadamente la Política de Control Interno del Rectorado	Evidenciar la comunicación de la PCI a través de memorándums, constancias de socialización y sensibilización, disponibilidad en la página web institucional, y a través de resultado de entrevistas con funcionarios de distintos niveles	Apropiada comunicación de la Política de Control Interno del Rectorado	Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Dependencia de Comunicaciones	dic-21	dic-23	Demostrar comunicación, entendimiento y aplicación	de enero a diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Permanente	Continúa



Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector



Lic. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCIÓN / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
AMBIENTE DE CONTROL	A.2 Acuerdos y Compromisos Éticos (AyCE) o Código de Ética	Aprobar la actualización de los AyCE o Código de Ética de la UNE	Alinear los AyCE con la función constitucional y legal de la UNE, con su misión, su visión, valores y principios, con la cultura institucional, e identificar las prácticas éticas.	Acuerdos y Compromisos Éticos (AyCE) o Código de Ética de la UNE actualizado	Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este	Comité de Buen Gobierno de la UNE - Red de Planificación de la UNE - Comité de Ética - Equipo de Alto Desempeño	dic-21	dic-23	Actualizar los Acuerdos y Compromisos Éticos o Código de Ética de la UNE	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Elaborar los AyCE o Código de Ética de la UNE de manera participativa y consensuada	Demostrar la participación de los funcionarios en la construcción de los AyCE o Código de Ética de la UNE	Compromisos Éticos documentados por dependencia	Comité de Buen Gobierno de la UNE	Red de Planificación de la UNE - Comité de Ética - Equipo de Alto Desempeño	dic-21	dic-23	Actualizar los Acuerdos y Compromisos Éticos o Código de Ética de la UNE, y los Compromisos Éticos documentados por dependencia	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Definir y aplicar instrumentos para detectar y generar soluciones a los incumplimientos de los AyCE o Código de Ética de la UNE	Conformar un Comité de Ética y evidenciar actas de reunión que muestren el tratamiento de situaciones asociadas a la evaluación de incumplimientos	Soluciones a los incumplimientos de los AyCE o Código de Ética de la UNE	Comité de Buen Gobierno de la UNE	Red de Planificación de la UNE - Comité de Ética - Equipo de Alto Desempeño	dic-21	dic-23	Evaluar y resolver casos de incumplimientos de los AyCE o Código de Ética de la UNE	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Permanente	Continúa
		Revisar periódicamente los AyCE o Código de Ética de la UNE, para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados	Evidenciar versiones superadas y revisadas de los Acuerdos y Compromisos Éticos (AyCE) o Código de Ética de la UNE	Disposiciones Administrativas que aprueben nuevas versiones de los Acuerdos y Compromisos Éticos (AyCE) o Código de Ética de la UNE	Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este	Comité de Buen Gobierno de la UNE - Red de Planificación de la UNE - Comité de Ética - Equipo de Alto Desempeño	dic-21	dic-23	Actualizar los Acuerdos y Compromisos Éticos o Código de Ética de la UNE	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Documentar y aprobar los AyCE o Código de Ética de la UNE	Evidenciar documento conteniendo los AyCE o Código de Ética de la UNE con la firma de la autoridad institucional competente	Disposición Administrativa que aprueba los Acuerdos y Compromisos Éticos (AyCE) o Código de Ética de la UNE	Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este	Comité de Buen Gobierno de la UNE - Red de Planificación de la UNE - Comité de Ética - Equipo de Alto Desempeño	dic-21	dic-23	Actualizar los Acuerdos y Compromisos Éticos o Código de Ética de la UNE	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Comunicar apropiadamente los AyCE o Código de Ética de la UNE	Evidenciar la comunicación de los AyCE o Código de Ética de la UNE, a través de memorándums, constancias de socialización y sensibilización, disponibilidad en la página web institucional, y a través de resultado de entrevistas con funcionarios de distintos niveles	Apropiada comunicación de los AyCE o Código de Ética de la UNE	Comité de Control Interno del Rectorado y de las Facultades de la UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado y de las Facultades de la UNE - Equipo de Comunicación Institucional	dic-21	dic-23	Demostrar comunicación, entendimiento y aplicación	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Permanente	Continúa



Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector



Dr. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCIÓN / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
AMBIENTE DE CONTROL	A.3 Protocolo de Buen Gobierno (PBG)	Aprobar la actualización del Protocolo o Código de Buen Gobierno de la UNE	Alinear el Protocolo o Código de Buen Gobierno de la UNE con los principios éticos, con los valores institucionales, orientado a cumplir las necesidades y expectativas de los grupos de interés de la institución	Protocolo o Código de Buen Gobierno de la UNE actualizado	Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este	Comité de Buen Gobierno de la UNE - Red de Planificación de la UNE - Comité de Ética - Equipo de Alto Desempeño	dic-21	dic-23	Actualizar el Protocolo o Código de Buen Gobierno de la UNE	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Elaborar el Protocolo o Código de Buen Gobierno de la UNE de manera participativa y consensuada	Demostrar la participación de los funcionarios en la construcción del Protocolo o Código de Buen Gobierno de la UNE	Protocolo o Código de Buen Gobierno de la UNE consensuado entre todos los niveles de la universidad	Comité de Buen Gobierno de la UNE	Red de Planificación de la UNE - Comité de Ética - Equipo de Alto Desempeño	dic-21	dic-23	Actualizar el Protocolo o Código de Buen Gobierno de la UNE	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Revisar periódicamente el Protocolo o Código de Buen Gobierno de la UNE, para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados	Evidenciar versiones superadas y revisadas del Protocolo o Código de Buen Gobierno de la UNE	Disposiciones Administrativas que aprueben nuevas versiones del Protocolo o Código de Buen Gobierno de la UNE	Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este	Comité de Buen Gobierno de la UNE - Red de Planificación de la UNE - Comité de Ética - Equipo de Alto Desempeño	dic-21	dic-23	Actualizar el Protocolo o Código de Buen Gobierno de la UNE	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Documentar y aprobar el Protocolo o Código de Buen Gobierno de la UNE	Evidenciar documento conteniendo el Protocolo o Código de Buen Gobierno de la UNE con la firma de la autoridad institucional competente	Disposición Administrativa que aprueba el Protocolo o Código de Buen Gobierno de la UNE	Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este	Comité de Buen Gobierno de la UNE - Red de Planificación de la UNE - Comité de Ética - Equipo de Alto Desempeño	dic-21	dic-23	Actualizar el Protocolo o Código de Buen Gobierno de la UNE	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Comunicar apropiadamente el Protocolo o Código de Buen Gobierno de la UNE	Evidenciar la comunicación del Protocolo o Código de Buen Gobierno de la UNE, a través de memorándums, constancias de socialización y sensibilización, disponibilidad en la página web institucional, y a través de resultado de entrevistas con funcionarios de distintos niveles	Apropiada comunicación del Protocolo o Código de Buen Gobierno de la UNE	Comité de Control Interno del Rectorado y de las Facultades de la UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado y de las Facultades de la UNE - Equipo de Comunicación Institucional	dic-21	dic-23	Demostrar comunicación, entendimiento y aplicación	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Permanente	Continúa



[Signature]



Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector



[Signature]
Lic. Napoleón Veldazquez Moreira
Director General de Planificación



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCIÓN / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
AMBIENTE DE CONTROL	A.4 Política de Talento Humano (PTH)	Aprobar la actualización de la Política de Talento Humano del Rectorado-UNE	Desarrollar las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de los funcionarios, a través de los procesos de selección, inducción, reinducción, formación, capacitación, evaluación del desempeño, compensación, bienestar social y desvinculación de los funcionarios	Política de Talento Humano del Rectorado-UNE actualizado	Rectoría-Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	dic-21	dic-22	Actualizar la Política de Talento Humano del Rectorado-UNE	octubre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Revisar periódicamente la Política de Talento Humano del Rectorado-UNE, para asegurar que permanece pertinente y apropiada	Evidenciar versiones superadas y revisadas de la Política de Talento Humano del Rectorado-UNE	Disposiciones Administrativas que aprueben nuevas versiones de la Política de Talento Humano del Rectorado-UNE	Rectoría-Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	dic-21	dic-22	Actualizar la Política de Talento Humano del Rectorado-UNE	octubre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Documentar y aprobar la Política de Talento Humano del Rectorado-UNE	Evidenciar documento conteniendo la Política de Talento Humano del Rectorado-UNE, con la firma de la autoridad institucional competente	Disposición Administrativa que aprueba la Política de Talento Humano del Rectorado-UNE	Rectoría-Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	dic-21	dic-22	Actualizar la Política de Talento Humano del Rectorado-UNE	octubre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa



Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector



Lic. Napoleón Velázquez Morales
Director General de Planeación



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCIÓN / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN	B.1 Direccionamiento Estratégico	Documentar y actualizar la Misión de la Universidad Nacional del Este	Evidenciar documento conteniendo la Misión de la UNE con la firma de la autoridad institucional competente	Disposición Administrativa que aprueba la actualización de la Misión de la UNE	Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional del Este	Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este	dic-21	dic-22	Revisar la Misión de la UNE	marzo del 2023, 2024, 2025 y 2026	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Revisar periódicamente la Misión de la UNE, para asegurar que permanece pertinente y apropiada	Evidenciar versiones superadas y revisadas de la Misión de la Universidad Nacional del Este	Disposiciones Administrativas que aprueben nuevas versiones de la Misión de la UNE	Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional del Este	Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este	dic-21	dic-22	Revisar la Misión de la UNE	marzo del 2023, 2024, 2025 y 2026	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Documentar y actualizar la Visión de la Universidad Nacional del Este	Evidenciar documento conteniendo la Visión de la UNE con la firma de la autoridad institucional competente	Disposición Administrativa que aprueba la actualización de la Visión de la UNE	Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional del Este	Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este	dic-21	dic-22	Revisar la Misión de la UNE	marzo del 2023, 2024, 2025 y 2026	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Revisar periódicamente la Visión de la UNE, para asegurar que permanece pertinente y apropiada	Evidenciar versiones superadas y revisadas de la Visión de la Universidad Nacional del Este	Disposiciones Administrativas que aprueben nuevas versiones de la Visión de la UNE	Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional del Este	Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este	dic-21	dic-22	Revisar la Misión de la UNE	marzo del 2023, 2024, 2025 y 2026	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Establecer uno o más procedimientos para definir la metodología y criterios para la planificación estratégica y operativa	Evidenciar Procedimiento/s documentados/s y aprobado/s que definen la metodología y criterios para la planificación estratégica y operativa	Disposiciones Administrativas que aprueben procedimiento/s, metodología y criterios para la planificación estratégica y operativa	Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este	Red de Planificación de la UNE - Comisión Coordinadora del Diseño (CCD) para la elaboración de los Programas Presupuestarios de la UNE	dic-21	dic-22	Revisar procedimiento/s, metodología y criterios para la planificación estratégica y operativa	marzo del 2023, 2024, 2025 y 2026	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa



Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector

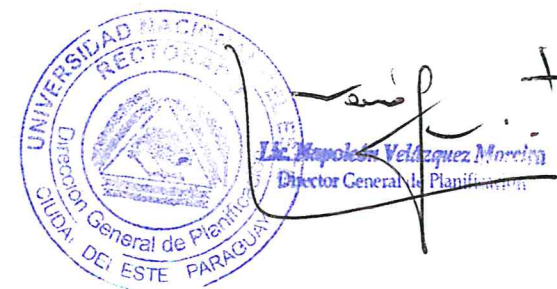


Lic. Napoleón Velázquez Morúa
Director General de Planificación



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCIÓN / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN	B.1 Direccionamiento Estratégico	Actualizar el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la UNE y del Rectorado	Evidenciar documento de aprobación de la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad Nacional del Este y del Rectorado-UNE	Disposición Administrativa que aprueba la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad Nacional del Este y del Rectorado-UNE	Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional del Este - Consejo Superior Universitario	Rectoría	dic-21	dic-22	Revisar el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad Nacional del Este y del Rectorado-UNE	marzo del 2023, 2024, 2025 y 2026	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Revisar periódicamente los planes institucionales para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados	Evidenciar versiones superadas y revisadas de los planes institucionales de la UNE (Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Institucional, Plan de Acción)	Disposiciones Administrativas que aprueben nuevas versiones de los planes institucionales de la UNE	Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional del Este - Consejo Superior Universitario	Rectoría	dic-21	dic-22	Revisar los planes institucionales de la Universidad Nacional del Este y del Rectorado-UNE	marzo del 2023, 2024, 2025 y 2026	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Comunicar apropiadamente la Misión, Visión, Objetivos y los Planes Institucionales a todos los niveles del Rectorado-UNE	Evidenciar la comunicación de la Misión, Visión, Objetivos y los Planes Institucionales, a través de memorándums, constancias de socialización y sensibilización, disponibilidad en la página web institucional, y a través de resultado de entrevistas con funcionarios de distintos niveles	Apropiada comunicación de la Misión, Visión, Objetivos y los Planes Institucionales	Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Dependencia de Comunicaciones del Rectorado-UNE	abr-22	dic-22	Demostrar comunicación, entendimiento y aplicación	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Permanente	Continúa





MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCIÓN / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN	B.2 Gestión por Procesos	Desarrollar la actualización del Mapa de Procesos del Rectorado-UNE, que permita el despliegue de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo	Evidenciar documento que desarrolla la actualización del Modelo de Gestión por Procesos (Mapa de Procesos)	Disposición Administrativa que aprueba la actualización del Mapa de Procesos del Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	abr-22	dic-22	Revisar el Modelo de Gestión por Procesos (mapa y caracterizaciones) del Rectorado-UNE	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continua
		Documentar y aprobar la actualización del Modelo de Gestión por Procesos (Mapa de Procesos) del Rectorado-UNE	Evidenciar documento conteniendo el Modelo de Gestión por Procesos (Mapa de Procesos), con la firma de la autoridad institucional competente	Disposición Administrativa que aprueba la actualización del Mapa de Procesos del Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	abr-22	dic-22	Revisar el Modelo de Gestión por Procesos (mapa y caracterizaciones) del Rectorado-UNE	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continua
		Desarrollar una adecuada caracterización de los Procesos del Rectorado-UNE	Evidenciar documento conteniendo los formatos o fichas de los procesos identificados	Formatos o fichas de los procesos del Rectorado-UNE aprobados	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	abr-22	dic-22	Revisar el Modelo de Gestión por Procesos (mapa y caracterizaciones) del Rectorado-UNE	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continua
		Identificar la base legal aplicable a los Procesos del Rectorado-UNE	Evidenciar documento conteniendo el Normograma documentado y aprobado	Normograma de los procesos del Rectorado-UNE, documentado y aprobado	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	abr-22	dic-22	Revisar el Modelo de Gestión por Procesos (mapa y caracterizaciones) del Rectorado-UNE	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continua
		Revisar periódicamente el Modelo de Gestión por Procesos (mapa y caracterizaciones) del Rectorado-UNE, para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados	Evidenciar versiones superadas y revisadas del Modelo de Gestión por Procesos (mapa y caracterizaciones)	Disposiciones Administrativas que aprueben nuevas versiones del Modelo de Gestión por Procesos (mapa y caracterizaciones) del Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	abr-22	dic-22	Actualizar el Modelo de Gestión por Procesos (mapa y caracterizaciones) del Rectorado-UNE	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continua

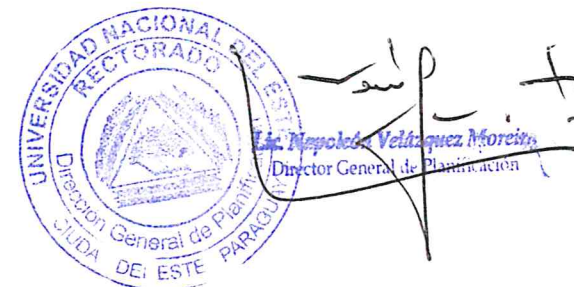


Lic. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCIÓN / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN	B.3 Estructura Organizacional	Definir la actualización de los puestos de trabajo, con base a las competencias requeridas por las actividades y tareas identificadas en el despliegue de los procesos del Rectorado-UNE	Establecer el Manual de Cargos y Funciones y los Perfiles de Puestos	Actualizar el Manual de Cargos y Funciones y los Perfiles de Puestos del Rectorado-UNE	Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	abr-22	dic-22	Revisar el Manual de Cargos y Funciones y los Perfiles de Puestos del Rectorado-UNE	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Definir la actualización del Organigrama estructural del Rectorado-UNE	Evidenciar documento que actualiza el Organigrama Funcional	Actualizar el Organigrama estructural del Rectorado-UNE	Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	abr-22	dic-22	Revisar el Organigrama estructural del Rectorado-UNE	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Documentar y aprobar la actualización de la Estructura Organizacional (Organigrama Funcional), el Manual de Cargos y Funciones y los Perfiles de Puestos del Rectorado-UNE	Evidenciar documento conteniendo la Estructura Organizacional (Organigrama Funcional), el Manual de Cargos y Funciones y los Perfiles de Puestos, con la firma de la autoridad institucional competente	Disposición Administrativa que aprueba la actualización de la Estructura Organizacional (Organigrama Funcional), el Manual de Cargos y Funciones y los Perfiles de Puestos del Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	abr-22	dic-22	Revisar la actualización de la Estructura Organizacional (Organigrama Funcional), el Manual de Cargos y Funciones y los Perfiles de Puestos del Rectorado-UNE	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Comunicar apropiadamente las funciones y responsabilidades de cada funcionario del Rectorado-UNE	Evidenciar la comunicación de las funciones y responsabilidades de cada funcionario, a través de memorándums, constancias de socialización y sensibilización, disponibilidad en la página web institucional, y a través de resultado de entrevistas con funcionarios de distintos niveles	Apropiada comunicación de las funciones y responsabilidades de cada funcionario del Rectorado-UNE	Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Dependencia de Comunicaciones del Rectorado-UNE	dic-21	dic-25	Demostrar comunicación, entendimiento y aplicación	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Permanente	Continúa





MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCIÓN / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN	B.4 Identificación y Evaluación de Riesgos (IyER)	Adoptar uno o varios procedimientos para la continua IyER, y para la determinación de las medidas de control necesarias del Rectorado-UNE	Evidenciar procedimiento/s documentados/s y aprobado/s, guías técnicas de Implementación y formularios o modelos estándar para la construcción de matrices de riesgo	Disposiciones Administrativas que adopten procedimiento/s, guías técnicas de Implementación, y formularios o modelos estándar para la construcción de matrices de riesgo del Rectorado-UNE	Consejo Superior Universitario de la UNE	Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	may-22	dic-23	Resolución Consejo Superior Universitario N° 176/2009 "Por la cual la Universidad Nacional del Este adopta el Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP)" y la Resolución Consejo Superior Universitario N° 067/2018 "Por la cual se adopta la Resolución de la Contraloría General de la República N° 377/2016, "Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015"	Conforme la Universidad Nacional del Este adopte nuevas Reglamentaciones de la Contraloría General de la República	Reglamentaciones de la CGR	Periódica	Continúa
		Considerar el contexto del Rectorado-UNE al momento de la IyER	Identificar situaciones riesgosas internas y externas (FODA)	Actualizar el contexto FODA del Rectorado-UNE	Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	may-22	dic-23	Revisar el contexto FODA del Rectorado-UNE	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Desplegar la IyER del Rectorado-UNE a nivel estratégico y operativo	Evidenciar Matrices o Formatos de Riesgos sobre Objetivos y Planes Estratégicos, Matrices de Riesgos sobre Debilidades y Amenazas (FODA), Matrices de Riesgos sobre Procesos / Subprocesos críticos	Actualizar la IyER del Rectorado-UNE a nivel estratégico y operativo	Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	may-22	dic-23	Revisar la IyER del Rectorado-UNE a nivel estratégico y operativo	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Desplegar la IyER del Rectorado-UNE a nivel estratégico y operativo	Evidenciar Resultados de la Auditoría de Campo: Identificación de riesgos reales y verificación de su tratamiento	Reportes de los Resultados de la Auditoría de Campo, sobre la IyER a nivel estratégico y operativo del Rectorado-UNE	Auditoría Interna Institucional	Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	may-22	dic-23	Actualizar los Reportes de los Resultados de la Auditoría de Campo, sobre la IyER a nivel estratégico y operativo del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE)	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Adoptar la metodología y criterios para la IyER del Rectorado-UNE	Desarrollar las Matrices o Formatos de Riesgos, conforme a los requerimientos de las Reglamentaciones de la Contraloría General de la República	Disposiciones Administrativas que adopten la metodología y criterios para la IyER del Rectorado-UNE	Consejo Superior Universitario de la UNE	Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	may-22	dic-23	Resolución Consejo Superior Universitario N° 176/2009 "Por la cual la Universidad Nacional del Este adopta el Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP)" y la Resolución Consejo Superior Universitario N° 067/2018 "Por la cual se adopta la Resolución de la Contraloría General de la República N° 377/2016, "Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015"	Conforme la Universidad Nacional del Este adopte nuevas Reglamentaciones de la Contraloría General de la República	Reglamentaciones de la CGR	Periódica	Continúa
		Revisar periódicamente la IyER del Rectorado-UNE (matrices, criterios, alcance), para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados	Evidenciar versiones superadas y revisadas de la Identificación y Evaluación de Riesgos (IyER)	Disposiciones Administrativas que aprueben nuevas versiones de la IyER del Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	may-22	dic-23	Actualizar la Identificación y Evaluación de Riesgos (IyER) del Rectorado-UNE	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa



Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector

Dr. Napoleón Velázquez Moreira
Vice Rector



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCIÓN / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.1 Control Operacional	Implementar controles que contribuyen a reducir los riesgos significativos en el Rectorado-UNE	Evidenciar planes de mejora y/o definición de controles derivados de la evaluación de Riesgos significativos, e indicadores que muestren el impacto y efectividad de los controles	Disposiciones Administrativas que aprueben planes de mejora e indicadores que muestren el impacto y efectividad de los controles	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	may-22	dic-23	Actualizar los Reportes de los Resultados de la Auditoría de Campo, sobre la IyER a nivel estratégico y operativo del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE)	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Evaluar el nivel de profundidad, sofisticación y tecnificación de los controles definidos y si son adecuados a las características del Rectorado-UNE	Evaluar coherencia entre la magnitud y sofisticación de los Controles y la criticidad de los Riesgos	Reportes de los Resultados de la Auditoría de Campo, sobre la IyER a nivel estratégico y operativo del Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	may-22	dic-23	Actualizar los Reportes de los Resultados de la Auditoría de Campo, sobre la IyER a nivel estratégico y operativo del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE)	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Definir políticas operacionales que permiten estructurar y direccionar el buen desempeño del Modelo de Gestión por Procesos del Rectorado-UNE	Evidenciar Políticas Operacionales documentadas para los procesos y subprocesos clave	Políticas Operacionales documentadas para los procesos y subprocesos clave del Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	may-22	dic-23	Revisar las Políticas Operacionales del Rectorado-UNE	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Incluir en las políticas operacionales del Rectorado-UNE, la definición de acciones a realizar en caso de incumplimiento	Evidenciar políticas operacionales que incluyan claras definiciones de "premios y castigos", y, pruebas objetivas de aplicación adecuada en casos concretos	Políticas Operacionales del Rectorado-UNE que incluyan claras definiciones de "premios y castigos"	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	may-22	dic-23	Revisar las Políticas Operacionales del Rectorado-UNE	diciembre del 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa



Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector



Lic. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCIÓN / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.1 Control Operacional	Verificar periódicamente las políticas operacionales del Rectorado-UNE, para asegurar que permanecen pertinentes y apropiadas	Evidenciar versiones superadas y revisadas de las políticas operacionales	Disposiciones Administrativas que aprueben nuevas versiones de las políticas operacionales del Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	may-22	dic-23	Revisar las Políticas Operacionales del Rectorado-UNE	diciembre del 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Documentar y aprobar la actualización de las políticas operacionales del Rectorado-UNE	Evidenciar documento conteniendo las políticas operacionales, con la firma de la autoridad institucional competente	Disposición Administrativa que aprueba la actualización de las políticas operacionales del Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	may-22	dic-23	Revisar las Políticas Operacionales del Rectorado-UNE	diciembre del 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Comunicar apropiadamente las políticas operacionales a todos los niveles del Rectorado-UNE, y verificar si los funcionarios son conscientes de sus obligaciones al respecto	Evidenciar la comunicación de las políticas operacionales, a través de memorándums, constancias de socialización y sensibilización, disponibilidad en la página web institucional, y a través de resultado de entrevistas con funcionarios de distintos niveles	Apropiada comunicación de las políticas operacionales del Rectorado-UNE	Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Dependencia de Comunicaciones del Rectorado-UNE	may-22	dic-23	Demostrar comunicación, entendimiento y aplicación	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Permanente	Continúa
		Desarrollar procedimientos documentados para cubrir situaciones en que su ausencia podría afectar la capacidad de control y/o causar desviaciones a las políticas y objetivos definidos del Rectorado-UNE	Evidenciar procedimientos debidamente aprobados para los procesos críticos, y resultado de entrevistas con funcionarios de diferentes niveles para evaluar nivel de acceso, conocimiento y aplicación de los procedimientos	Disposición Administrativa que aprueban procedimientos para los procesos críticos del Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	may-22	dic-23	Actualizar los Reportes de los Resultados de la Auditoría de Campo, sobre la IyER a nivel estratégico y operativo del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE)	abril del 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa



[Handwritten signature]



Prof. Dr. Osvaldo Cruz Caballero Acosta
Rector



[Handwritten signature]
Lic. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCION / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.1 Control Operacional	Establecer e implementar controles en el Rectorado-UNE, que consideren la reducción de los riesgos de acuerdo a la siguiente jerarquía: prevención, detección, protección y corrección	Definir planes de acción preventiva, correctiva o planes de mejoramiento coherentes con la magnitud de los riesgos identificados	Disposición Administrativa que aprueban planes de acción preventiva, correctiva o planes de mejoramiento del Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	may-22	dic-23	Actualizar los Reportes de los Resultados de la Auditoría de Campo, sobre la IyER a nivel estratégico y operativo del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE)	abril del 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Definir e implementar en el Rectorado-UNE, una metodología que permita evaluar la efectividad de los controles nuevos o existentes, para asegurar que los mismos sean suficientes, comprensibles, eficaces, económicos y oportunos	Evidenciar procedimientos debidamente aprobados y matrices, reportes, indicadores u otro documento que pruebe la verificación de la eficacia y eficiencia de los controles	Disposición Administrativa que aprueban procedimientos que permita evaluar la efectividad de los controles nuevos o existentes del Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	dic-22	nov-24	Actualizar los Reportes de los Resultados de la Auditoría de Campo, sobre la IyER a nivel estratégico y operativo del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE)	abril del 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Integrar los controles en los procesos y procedimientos aplicables del Rectorado-UNE	Evidenciar procedimientos debidamente aprobados, que incluyan los controles establecidos	Disposición Administrativa que aprueban procedimientos que incluyan los controles establecidos en el Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	dic-22	nov-24	Actualizar los Reportes de los Resultados de la Auditoría de Campo, sobre la IyER a nivel estratégico y operativo del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE)	diciembre del 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa



[Handwritten signature]



Prof. Dr. Oscar de la Cruz Caballero Alcosta
Rector



[Handwritten signature]
Lic. Napoleón Valázquez Moreira
Director General de Planificación



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCION / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.2 Competencia, formación y toma de conciencia	Contar con registros que permitan evidenciar que los funcionarios del Rectorado-UNE, son competentes para la ejecución de las actividades y tareas, que puedan causar impacto sobre la capacidad de control interno	Demostrar legajos de los funcionarios, conteniendo curriculum, certificados de estudio, matrices de polifuncionalidad y base de datos de funcionarios con registro de capacitaciones	Registros que permitan evidenciar que los funcionarios del Rectorado-UNE, son competentes para la ejecución de sus actividades y tareas	Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Dirección General de Talento Humano del Rectorado	dic-22	nov-24	Actualizar los informes y registros de los funcionarios del Rectorado-UNE.(Asignado a la responsabilidad de la Dirección General de Talento Humano del Rectorado)	enero y febrero 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Identificar las necesidades de formación específicas de los funcionarios del Rectorado-UNE, relativas a la operación y el control interno	Demostrar evaluaciones de desempeño, reportes por dependencia, reportes del sector responsable del desarrollo del talento humano	Registros que permitan identificar las necesidades de formación específicas de los funcionarios del Rectorado-UNE	Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Dirección General de Talento Humano del Rectorado	dic-22	nov-24	Actualizar los informes y registros que permitan identificar las necesidades de formación específicas de los funcionarios del Rectorado-UNE.(Asignado a la responsabilidad de la Dirección General de Talento Humano del Rectorado)	enero del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Planificar e implementar actividades de formación para los funcionarios del Rectorado-UNE, de acuerdo a las necesidades detectadas	Demostrar plan anual de capacitación y entrenamiento, registros de actividades de capacitación (interna o externa)	Planes de capacitación y entrenamiento, y registros de actividades de formación para los funcionarios del Rectorado-UNE	Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Dirección General de Talento Humano del Rectorado	dic-22	nov-24	Actualizar los planes de capacitación y entrenamiento del Rectorado-UNE, de acuerdo a las necesidades detectadas.(Asignado a la responsabilidad de la Dirección General de Talento Humano del Rectorado)	febrero del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Evaluar la eficacia de las actividades de formación implementadas en el Rectorado-UNE	Demostrar procedimiento que incluya criterios y metodologías aplicables, reportes o registros de evaluación	Procedimiento para evaluar la eficacia de las actividades de formación implementadas en el Rectorado-UNE	Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Dirección General de Talento Humano del Rectorado	dic-22	nov-24	Revisar el procedimiento para evaluar la eficacia de las actividades de formación implementadas en el Rectorado-UNE.(Asignado a la responsabilidad de la Dirección General de Talento Humano del Rectorado)	diciembre del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Concienciar a los funcionarios de todos los niveles de sus funciones y responsabilidades, y de las consecuencias de apartarse de los controles y procedimientos establecidos	Evidenciar los resultados de las entrevistas con funcionarios de distintos niveles y dependencias	Resultados de las entrevistas con funcionarios del Rectorado-UNE	Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	dic-21	nov-24	Actualizar las entrevistas con funcionarios de distintos niveles y dependencias del Rectorado-UNE.(Asignado a la responsabilidad de los Directores y Asesores de cada una de las dependencias del Rectorado-UNE)	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa

Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector

Dr. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

COMPONENTE	PROGRAMACIÓN						CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
	PRINCIPIO	ACCIÓN / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.3 Gestión de la Información	Identificar las fuentes de información relevantes y de calidad para la gestión y el funcionamiento del control interno del Rectorado-UNE	Evidenciar metodología, criterios y registros para recolección de datos, identificación de reportes, tableros de indicadores, resultado de entrevistas con los niveles de decisión para verificar disponibilidad de datos críticos	Datos procesados, ordenados, sistematizados y estructurados en forma adecuada y oportuna por el Sistema de Información del Rectorado-UNE	Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Equipo de Comunicación Institucional	dic-21	nov-24	Revisar la metodología, criterios y registros para la recolección de datos, y actualizar las entrevistas con los niveles de decisión.(Asignado a la responsabilidad del Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE y al Equipo de Comunicación Institucional).	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Asegurar que la información utilizada por el Rectorado-UNE sea accesible, correcta, actualizada, protegida, suficiente, oportuna, válida, verificable y conservable	Evidenciar resultado de evaluación de los documentos pertinentes (reportes, tableros, etc.), y resultado de entrevistas con los niveles de decisión para verificar la calidad de datos críticos	Niveles de Decisión del Rectorado-UNE, con información de calidad y cantidad para la toma de decisiones	Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Equipo de Comunicación Institucional	dic-21	nov-24	Actualizar resultado de evaluación de los documentos pertinentes, y resultado de entrevistas con los niveles de decisión del Rectorado-UNE.(Asignado a la responsabilidad del Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE y al Equipo de Comunicación Institucional).	diciembre del 2022, 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Asegurar que la información documentada requerida por el sistema de control interno del Rectorado-UNE (políticas, procedimientos, matrices, tablas de datos, etc.), se encuentren disponibles en su lugar de uso, y que se encuentre adecuadamente protegida	Evidenciar resultado de entrevistas con los distintos niveles de la organización, y, el resultado de la observación (disponibilidad) en los distintos lugares de trabajo	•Reportes de los resultados de las entrevistas con los distintos niveles del Rectorado-UNE •Resultado de la observación (disponibilidad) en los distintos lugares de trabajo del Rectorado-UNE	Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	dic-21	nov-24	• Actualizar reportes de los resultados de las entrevistas con los distintos niveles.(Asignado a la responsabilidad del Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE). • Reporte del resultado de la observación (disponibilidad) en los distintos lugares de trabajo del Rectorado-UNE.(Asignado a la responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE)	marzo del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Definir los niveles de aprobación de la información documentada que conforma el Sistema de Control Interno del Rectorado-UNE	Demostrar procedimiento que describa la metodología y criterios de gestión de la información documentada, y, tablas de niveles de aprobación de documentos	•Disposición Administrativa del Rectorado-UNE, que aprueba el procedimiento de gestión de la información documentada, y, que definen niveles de aprobación de documentos	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Dependencia de Comunicaciones del Rectorado-UNE	dic-21	nov-24	Revisar el procedimiento de gestión de la información documentada, y, que definen niveles de aprobación de documentos del Rectorado-UNE.(Asignado a la responsabilidad del Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE y a la Dependencia de Comunicaciones del Rectorado-UNE).	marzo del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa





MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCION / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.3 Gestión de la Información	Definir y aplicar una metodología y criterios para la gestión de acceso, distribución y archivo de la información documentada del Rectorado-UNE	Demostrar procedimiento que describa la metodología y criterios de gestión de la información documentada, y, el resultado de la observación (aplicabilidad) en los distintos lugares de trabajo	• Disposición Administrativa que aprueba el procedimiento, la metodología y criterios de gestión de la información documentada del Rectorado-UNE. • Reporte del resultado de la observación (aplicabilidad) en los distintos lugares de trabajo del Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Dependencia de Comunicaciones - Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	dic-21	nov-24	• Revisar el procedimiento, la metodología y los criterios de gestión de la información documentada del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad del Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE y a la Dependencia de Comunicaciones del Rectorado-UNE). • Actualizar el reporte del resultado de la observación (aplicabilidad) en los distintos lugares de trabajo del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE)	marzo del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Verificar el estado de revisión y de cambios en los documentos del Rectorado-UNE	Demostrar procedimiento que describa la metodología de identificación de versionado y cambios en los documentos, y, el resultado de la evaluación de documentos disponibles en diferentes lugares de trabajo	• Disposición Administrativa que aprueba la actualización del procedimiento de versionado y cambios en los documentos del Rectorado-UNE. • Reporte del resultado de la evaluación de documentos disponibles en diferentes lugares de trabajo del Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	dic-21	nov-24	• Revisar el procedimiento de versionado y cambios en los documentos del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad del Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE). • Actualizar el reporte del resultado de la evaluación de documentos disponibles en diferentes lugares de trabajo del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE).	octubre del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Definir y aplicar en el Rectorado-UNE, una metodología para la gestión de documentos de origen externo	Demostrar procedimiento que describa la metodología de identificación y control de los documentos de origen externo, y, el resultado de la evaluación de documentos externos utilizados en diferentes lugares de trabajo	• Disposición Administrativa del Rectorado-UNE, que aprueba el procedimiento de identificación y control de los documentos de origen externo. • Reporte del resultado de la evaluación de documentos externos utilizados en diferentes lugares de trabajo del Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Dependencia de Comunicaciones - Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	dic-21	nov-24	• Revisar el procedimiento de identificación y control de los documentos de origen externo del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad del Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE y a la Dependencia de Comunicaciones del Rectorado-UNE). • Actualizar el reporte del resultado de la evaluación de documentos externos utilizados en diferentes lugares de trabajo del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE).	octubre del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa





MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCIÓN / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.4 Comunicación	Actualizar las políticas y mecanismos para comunicar clara y oportunamente la información dentro de la UNE	Evidenciar política de comunicación institucional aprobada y difundida, y, resultado de entrevistas con funcionarios de diferentes niveles	• Disposición Administrativa que aprueba la actualización de la política de comunicación e información institucional de la UNE. • Reporte del resultado de las entrevistas con funcionarios de diferentes niveles del Rectorado-UNE.	Asamblea Universitaria de la UNE - Consejo Superior Universitario de la UNE	Rectoría - Equipo Técnico Mecip del Rectorado y de las Facultades de la UNE - Equipo de Comunicación Institucional	dic-21	nov-24	• Revisar la política de comunicación e información institucional de la UNE. (Asignado a la responsabilidad de la Asamblea Universitaria de la UNE y del Consejo Superior Universitario de la UNE). • Actualizar el reporte del resultado de las entrevistas con funcionarios de diferentes niveles del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad de los Directores y Asesores de cada una de las dependencias del Rectorado y de las Facultades de la UNE)	noviembre del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Definir la información que será comunicada a los grupos de interés internos del Rectorado-UNE, asignando niveles de responsabilidades adecuados	Evidenciar política de comunicación institucional aprobada y difundida, y, resultado de entrevistas con funcionarios de diferentes niveles	• Disposición Administrativa que aprueba la actualización de la política de comunicación e información institucional de la UNE. • Reporte del resultado de las entrevistas con funcionarios de diferentes niveles del Rectorado-UNE.	Asamblea Universitaria de la UNE - Consejo Superior Universitario de la UNE	Rectoría - Equipo Técnico Mecip del Rectorado y de las Facultades de la UNE - Equipo de Comunicación Institucional	dic-21	nov-24	• Revisar la información que será comunicada a los grupos de interés internos del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad del Equipo Técnico Mecip del Rectorado y a la Dependencia de Comunicaciones del Rectorado-UNE). • Actualizar el reporte del resultado de las entrevistas con funcionarios de diferentes niveles del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad de los Directores y Asesores de cada una de las dependencias del Rectorado-UNE).	noviembre del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Fomentar la identidad institucional, procurando crear en los funcionarios del Rectorado-UNE, una clara conciencia de su pertenencia y compromiso con los propósitos misionales	Evidenciar política de comunicación institucional aprobada y difundida, y, resultado de entrevistas con funcionarios de diferentes niveles	• Disposición Administrativa que aprueba la actualización de la política de comunicación e información institucional de la UNE. • Reporte del resultado de las entrevistas con funcionarios de diferentes niveles del Rectorado-UNE.	Asamblea Universitaria de la UNE - Consejo Superior Universitario de la UNE	Rectoría - Equipo Técnico Mecip del Rectorado y de las Facultades de la UNE - Equipo de Comunicación Institucional	dic-21	nov-24	• Fomentar la identidad institucional. (Asignado a la responsabilidad del Comité de Control Interno del Rectorado-UNE). • Actualizar el reporte del resultado de las entrevistas con funcionarios de diferentes niveles del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad de los Directores y Asesores de cada una de las dependencias del Rectorado y de las Facultades de la UNE).	noviembre del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Incrementar y desarrollar mecanismos que permitan a los funcionarios del Rectorado-UNE, expresar sus opiniones y sugerencias	Evidenciar Implementación de "conversatorios", e implementación de buzones de sugerencias	Disposición Administrativa que incrementa y desarrolla los mecanismos para la consolidación de los buzones de sugerencias y aprueba la implementación de conversatorios del Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Dependencia de Comunicaciones del Rectorado-UNE	dic-21	nov-24	Revisar los mecanismos para la consolidación de los buzones de sugerencias, y la implementación de conversatorios del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad del Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE y a la Dependencia de Comunicaciones)	marzo del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa

Prof. Dr. Gonzalo de la Cruz Caballero Acosta
Rector

Dr. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planeación

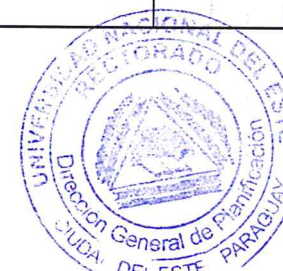


MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCION / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.4 Comunicación	Revisar periódicamente la efectividad de los mecanismos de comunicación utilizados en el Rectorado-UNE	Evidenciar actas de reunión (ej.: Análisis Crítico por la Alta Dirección), y, reportes de evaluación (Dependencia de Comunicaciones)	•Actas de Reunión del Comité de Control Interno del Rectorado-UNE, sobre análisis crítico sobre la efectividad de los mecanismos de comunicación utilizados. •Reportes de evaluación de la Dependencia de Comunicaciones del Rectorado-UNE, sobre la efectividad de los mecanismos de comunicación utilizados.	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Dependencia de Comunicaciones del Rectorado-UNE	dic-21	nov-24	• Revisar la efectividad de los mecanismos de comunicación utilizados en el Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad de la Dependencia de Comunicaciones del Rectorado-UNE)	marzo del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continua
		Actualizar las políticas y mecanismos para comunicar clara y oportunamente la información desde y hacia afuera de la UNE	Evidenciar política de comunicación institucional aprobada y difundida, y, resultado de entrevistas con funcionarios de diferentes niveles	•Disposición Administrativa que aprueba la actualización de la política de comunicación e información institucional de la UNE. •Reporte del resultado de las entrevistas con funcionarios de diferentes niveles del Rectorado-UNE.	Asamblea Universitaria de la UNE - Consejo Superior Universitario de la UNE	Rectoría - Equipo Técnico Mecip del Rectorado y de las Facultades de la UNE - Equipo de Comunicación Institucional	dic-21	nov-24	• Revisar la política de comunicación e información institucional de la UNE.(Asignado a la responsabilidad de la Asamblea Universitaria de la UNE y del Consejo Superior Universitario de la UNE). • Actualizar el reporte del resultado de las entrevistas con funcionarios de diferentes niveles del Rectorado-UNE.(Asignado a la responsabilidad de los Directores y Asesores de cada una de las dependencias del Rectorado y de las Facultades de la UNE)	mayo del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continua



Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector



Lic. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planeación



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

COMPONENTE	PROGRAMACIÓN						CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
	PRINCIPIO	ACCION / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.4 Comunicación	Definir la información y a través de qué canales será comunicada a los diferentes grupos de interés externos del Rectorado-UNE, asignando niveles de responsabilidades adecuados	Evidenciar política de comunicación institucional aprobada y difundida, y, resultado de entrevistas con funcionarios de diferentes niveles	• Disposición Administrativa que aprueba la actualización de la política de comunicación e información institucional de la UNE. • Reporte del resultado de las entrevistas con funcionarios de diferentes niveles del Rectorado-UNE.	Asamblea Universitaria de la UNE - Consejo Superior Universitario de la UNE	Rectoría - Equipo Técnico Mecip del Rectorado y de las Facultades de la UNE - Equipo de Comunicación Institucional	dic-21	nov-24	• Revisar la información y a través de qué canales será comunicada a los diferentes grupos de interés externos del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad del Equipo Técnico Mecip del Rectorado y a la Dependencia de Comunicaciones del Rectorado-UNE). • Actualizar el reporte del resultado de las entrevistas con funcionarios de diferentes niveles del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad de los Directores y Asesores de cada una de las dependencias del Rectorado).	noviembre del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Actualizar procedimientos documentados del Rectorado-UNE, para establecer la metodología, alcance, responsabilidades y frecuencias de las rendiciones de cuenta a la sociedad	Demostrar procedimiento debidamente aprobado referente a la metodología, alcance, responsabilidades y frecuencias de las rendiciones de cuenta a la sociedad, y, el resultado de entrevistas con funcionarios con responsabilidad directa sobre el proceso de Rendición de Cuentas	• Disposición Administrativa del Rectorado-UNE, que aprueba la actualización de los procedimientos sobre Rendición de Cuentas a la sociedad. • Reporte del resultado de entrevistas con funcionarios con responsabilidad directa sobre el proceso de rendición de cuentas del Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Dependencia de Comunicaciones del Rectorado-UNE	dic-21	nov-24	• Revisar el procedimiento sobre Rendición de Cuentas a la sociedad. del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad del Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE y a la Dependencia de Comunicaciones del Rectorado-UNE). • Actualizar el reporte del resultado de entrevistas con funcionarios con responsabilidad directa sobre el proceso de rendición de cuentas del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE).	noviembre del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa



[Handwritten signature]



Prof. Dr. Osvaldo Cruz Caballero Acosta
Rector



[Handwritten signature]
Lic. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planeación



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCIÓN / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.4 Comunicación	Implementar el proceso de Rendición de Cuenta en el Rectorado-UNE, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes	Evidenciar actas u otros documentos que evidencien la realización de la Rendición de Cuentas, y, reportes asociados a la Rendición de Cuentas, incluyendo temas tratados y conclusiones	•Actas, fotografías, registros de asistencia, notas de remisión de informes y documentos a Organismos Fiscalizadores Gubernamentales, memorándums, capturas de pantallas o cualquier evidencia que pruebe la realización de Rendición de Cuentas del Rectorado-UNE. •Reportes asociados a la Rendición de Cuentas del Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	dic-21	nov-24	• Revisar el procedimiento sobre Rendición de Cuentas a la sociedad. del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad del Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE y a la Dependencia de Comunicaciones del Rectorado-UNE). • Actualizar Reportes asociados a la Rendición de Cuentas del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE).	noviembre del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continua



[Handwritten signature]



Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector



[Handwritten signature]
Lic. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCIÓN / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
CONTROL DE LA EVALUACIÓN	D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno	Perfeccionar los indicadores o métricas útiles en los niveles estratégicos y operativos críticos del Rectorado-UNE	Evidenciar tableros de indicadores, reportes y gráficos	Indicadores o métricas estratégicos y operativos críticos mejorados del Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	dic-21	nov-24	- Revisar indicadores o métricas estratégicos y operativos críticos del Rectorado-UNE.(Asignado a la responsabilidad de la Red de Planificación-UNE y del Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE). - Actualizar los reportes asociados a los indicadores o métricas estratégicos y operativos críticos del Rectorado-UNE.(Asignado a la responsabilidad de la Red de Planificación-UNE y del Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE).	diciembre del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Perfeccionar el diseño de los indicadores del Rectorado-UNE, para asegurar que se ha considerado en cada caso el factor clave a evaluar, el origen de la información, la frecuencia de medición, las metas y rangos de tolerancia y los responsables del seguimiento	Evidenciar tableros de indicadores, y, fichas de caracterización de indicadores	Tableros de indicadores, y, fichas de caracterización de indicadores mejorados del Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	dic-21	nov-24	Revisar tableros de indicadores, y, fichas de caracterización de indicadores del Rectorado-UNE.(Asignado a la responsabilidad del Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE).	diciembre del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Actualizar los indicadores, aplicarlos y mantenerlos como fuente para la toma de decisiones que afectan a la capacidad del control interno del Rectorado-UNE	Evidenciar tableros de indicadores actualizados y reportes	Tableros de indicadores actualizados y reportes del Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE	dic-21	nov-24	Revisar tableros de indicadores actualizados y reportes del Rectorado-UNE.(Asignado a la responsabilidad del Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE).	diciembre del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa





MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCIÓN / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
CONTROL DE LA EVALUACIÓN	D.2 Auditoría Interna (A.I.)	Planificar auditorías internas del sistema de control interno (SCI) del Rectorado-UNE y de la Universidad Nacional del Este	- Evidenciar procedimiento que incluya la Planificación de la Auditoría Interna Institucional, referente al Sistema de Control Interno del Rectorado y de la UNE. - Evidenciar Programa Anual de la Auditoría Interna Institucional (incluyendo requisitos de Control Interno)	1.Disposición Administrativa que aprueba: 1.1.Procedimiento que incluya la Planificación de la Auditoría Interna Institucional, referente al Sistema de Control Interno del Rectorado y de la UNE. 1.2.Programa Anual de la Auditoría Interna Institucional (incluyendo requisitos de Control Interno).	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	dic-21	nov-24	Revisar la planificación de las auditorías internas del sistema de control interno (SCI) del Rectorado-UNE y de la Universidad Nacional del Este.(Asignado a la responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE).	diciembre del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Establecer uno o más procedimientos para definir la metodología y criterios para la planificación e implementación de las Auditorías Internas del Rectorado y de la Universidad Nacional del Este	- Evidenciar procedimiento/s documentados/s y aprobados/s - Evidenciar formularios o modelos estándar para la construcción de los planes y elaboración de informes - Evidenciar definición de criterios de auditoría	1.Disposición Administrativa que aprueba: 1.1.Procedimientos para definir la metodología y criterios para la planificación e implementación de las Auditorías Internas del Rectorado y de la Universidad Nacional del Este. 1.2.Formularios o modelos estándar para la construcción de los planes y elaboración de informes. 1.3.Definición de criterios de auditoría	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	dic-21	nov-24	Revisar los procedimientos para mejorar la metodología y criterios para la planificación e implementación de las Auditorías Internas del Rectorado y de la Universidad Nacional del Este.(Asignado a la responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE).	julio del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Implementar Auditorías Internas del Sistema de Control Interno del Rectorado y de la UNE, de acuerdo a lo planificado	- Evidenciar Plan de la Auditoría Interna Institucional - Evidenciar Informe de la Auditoría Interna Institucional - Evidenciar Papeles de Trabajo de la Auditoría Interna Institucional - Evidenciar Actas de Reunión (inicial, final)	1.Disposición Administrativa que aprueba el Plan de la Auditoría Interna Institucional. 2.Informe de la Auditoría Interna Institucional. 3.Actas de Reunión (inicial, final), y, Papeles de Trabajo	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	dic-21	nov-24	Revisar la planificación, ejecución e informe de las Auditorías Internas practicadas al Sistema de Control Interno del Rectorado y de la UNE, para su mejora continua.(Asignado a la responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE).	febrero del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa

Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector

Lic. Napoleón Velázquez Morcote
Gerente General de Planificación



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCIÓN / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
CONTROL DE LA EVALUACIÓN	D.2 Auditoría Interna (A.I.)	Cubrir todo el alcance de los requerimientos de la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015, en las Auditorías Internas practicadas al Sistema de Control Interno del Rectorado y de la Universidad Nacional del Este	- Evidenciar Plan de la Auditoría Interna Institucional - Evidenciar Informe de la Auditoría Interna Institucional - Evidenciar Papeles de Trabajo de la Auditoría Interna Institucional	1.Disposición Administrativa que aprueba el Plan de la Auditoría Interna Institucional. 2.Informe de la Auditoría Interna Institucional. 3.Papeles de Trabajo	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	dic-21	nov-24	Revisar la planificación, ejecución e informe de las Auditorías Internas practicadas al Sistema de Control Interno del Rectorado y de la UNE, para su mejora continua.(Asignado a la responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE).	febrero del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Asegurar la independencia y objetividad de los Auditores Internos de la Auditoría Interna Institucional y del Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	- Evidenciar Criterios de Selección de Auditores Internos (perfiles) - Demostrar Registros de Capacitación y Calificación de Auditores Internos - Evidenciar Planes e Informes de Auditoría Interna Institucional	1.Disposición Administrativa que aprueba: 1.1.Criterios de Selección de Auditores Internos (perfiles). 1.2.Registros de Capacitación y Calificación de Auditores Internos 1.3.Planes de Auditoría Interna Institucional 2.Informes de Auditoría Interna Institucional	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	dic-21	nov-24	Revisar los Criterios de selección de Auditores Internos (perfiles), los Registros de Capacitación y Calificación de Auditores Internos, los Planes de Auditoría Interna Institucional, y los Informes de Auditoría Interna Institucional.(Asignado a la responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE).	diciembre del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Asegurar en el Rectorado y en la Universidad Nacional del Este, la implementación y verificación de eficacia de las acciones correctivas y de mejora resultantes de los hallazgos de auditoría	- Evidenciar Informes de Auditoría Interna Institucional - Evidenciar Planes de Mejoramiento - Evidenciar Reportes de Seguimiento de Planes de Mejoramiento	1.Disposición Administrativa que aprueba: 1.1.Planes de Mejoramiento. 2.Informes de Auditoría Interna Institucional. 3.Reportes de Seguimiento de Planes de Mejoramiento	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	dic-21	nov-24	Actualizar los Informes de Auditoría Interna Institucional y los Reportes de Seguimiento de Planes de Mejoramiento.(Asignado a la responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE).	diciembre del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa



Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector



Dr. Napoleón Velázquez Morcín
Director General de Planificación



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCIÓN / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
CONTROL PARA LA MEJORA	E.1 Análisis Crítico del Sistema de Control Interno	Realizar el Análisis Crítico del Sistema de Control Interno (SCI) por parte de la Alta Dirección del Rectorado-UNE	Evidenciar Actas de Reunión, Informes de Análisis Crítico del Sistema de Control Interno (SCI)	1.Actas de Reunión de la Alta Dirección del Rectorado-UNE, referente al Análisis Crítico del Sistema de Control Interno (SCI). 2.Informes de Análisis Crítico del Sistema de Control Interno (SCI) del Rectorado-UNE.	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	dic-21	nov-24	Actualizar los Informes de Análisis Crítico del Sistema de Control Interno (SCI) por parte de la Alta Dirección del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad del Comité de Control Interno del Rectorado, Equipo Técnico Mecip del Rectorado, Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE).	diciembre del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Contar con documentación que demuestren que la revisión por la Alta Dirección del Rectorado-UNE, incluyó consideraciones reglamentarias de la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015	Evidenciar Actas de Reunión, Informes de Análisis Crítico del Sistema de Control Interno (SCI) (datos de entrada)	1.Actas de Reunión de la Alta Dirección del Rectorado-UNE, respecto del Análisis Crítico del Sistema de Control Interno (SCI). 2.Informes de Análisis Crítico del Sistema de Control Interno (SCI) (datos de entrada) del Rectorado-UNE.	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	dic-21	nov-24	Actualizar los Informes de Análisis Crítico del Sistema de Control Interno (SCI) por parte de la Alta Dirección del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad del Comité de Control Interno del Rectorado, Equipo Técnico Mecip del Rectorado, Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE).	diciembre del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
		Incluir en el análisis crítico por la Alta Dirección del Rectorado-UNE, decisiones, acciones y conclusiones relacionadas con: a) oportunidades de mejora continua; b) necesidades de cambio en el sistema de control interno.	Evidenciar Actas de Reunión, Informes de Análisis Crítico del Sistema de Control Interno (SCI) (datos de salida)	1.Actas de Reunión de la Alta Dirección del Rectorado-UNE, respecto del Análisis Crítico del Sistema de Control Interno (SCI). 2.Informes de Análisis Crítico del Sistema de Control Interno (SCI) (datos de salida) del Rectorado-UNE.	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	dic-21	nov-24	Revisar las decisiones, acciones y conclusiones de mejora continua, y, actualizar los Informes de Análisis Crítico del Sistema de Control Interno (SCI) por parte de la Alta Dirección del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad del Comité de Control Interno del Rectorado, Equipo Técnico Mecip del Rectorado, Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE).	diciembre del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa

Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector

Dr. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCIÓN / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
CONTROL PARA LA MEJORA	E.2 Mejora Continua	Establecer acciones para optimizar continuamente el Sistema de Control Interno (SCI) del Rectorado-UNE, y para eliminar o minimizar las causas reales o potenciales de las debilidades detectadas	- Evidenciar Planes de Mejoramiento - Evidenciar Informes de Análisis, Determinación y Seguimiento de Acciones - Evidenciar Registros de Acciones Correctivas, Preventivas y/o de Mejora	1.Disposición Administrativa que aprueba: 1.1.Planes de Mejoramiento. 2.Informes de Auditoría Interna Institucional, referente al Análisis, Determinación y Seguimiento de Acciones 3.Registros de Acciones Correctivas, Preventivas y/o de Mejora	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	dic-21	nov-24	Revisar Informes de Auditoría Interna Institucional, referente al Análisis, Determinación y Seguimiento de Acciones, y, actualizar los Registros de Acciones Correctivas, Preventivas y/o de Mejora del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad del Comité de Control Interno del Rectorado, Equipo Técnico Mecip del Rectorado, Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE).	diciembre del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continua
		Establecer uno o más procedimientos para definir la metodología y criterios para la gestión de acciones de mejora del Rectorado-UNE	- Demostrar Procedimiento/s documentados/s y aprobado/s - Evidenciar Formularios o modelos estándar para el registro y evaluación de acciones y/o planes de mejoramiento	1.Disposición Administrativa que aprueba: 1.1.Procedimiento que establece la metodología y criterios para la gestión de acciones de mejora del Rectorado-UNE. 2.Actualización de Formularios o modelos estándar para el registro y evaluación de acciones y/o planes de mejoramiento del Rectorado-UNE	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	dic-21	nov-24	Revisar Procedimiento que establece la metodología y criterios para la gestión de acciones de mejora del Rectorado-UNE, y, Formularios o modelos estándar para el registro y evaluación de acciones y/o planes de mejoramiento del Rectorado-UNE. (Asignado a la responsabilidad del Comité de Control Interno del Rectorado, Equipo Técnico Mecip del Rectorado, Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE).	diciembre del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continua



Prof. Dr. Osvaldo Cruz Caballero Acosta
Rector



Dr. Napoleón Velázquez Morúa
Director General de Planificación



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MECIP:2015
FORMATO N° 9: Plan de Trabajo - Norma de Requisitos Mínimos

PROGRAMACIÓN							CRONOGRAMA DE TRABAJO		SEGUIMIENTO				
COMPONENTE	PRINCIPIO	ACCION / TAREA	DETALLE DE LAS ACCIONES O TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIÓN O TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	TAREA RECOMENDADA
CONTROL PARA LA MEJORA	E.2 Mejora Continua	Contar con documentación de verificación de la eficacia de las acciones de mejoramiento tomadas en el Rectorado-UNE	- Evidenciar Planes de Mejoramiento - Evidenciar Informes de Análisis, Determinación y Seguimiento de Acciones - Evidenciar Registros de Acciones Correctivas, Preventivas y/o de Mejora	1.Disposición Administrativa que aprueba: 1.1.Planes de Mejoramiento. 2.Informes de Auditoría Interna Institucional, referente al Análisis, Determinación y Seguimiento de Acciones 3.Registros de Acciones Correctivas, Preventivas y/o de Mejora	Rectoría - Comité de Control Interno del Rectorado-UNE	Equipo Técnico Mecip del Rectorado-UNE - Auditoría Interna Institucional - Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE	dic-21	nov-24	Revisar Informes de Auditoría Interna Institucional, referente al Análisis, Determinación y Seguimiento de Acciones, y, actualizar los Registros de Acciones Correctivas, Preventivas y/o de Mejora del Rectorado-UNE.(Asignado a la responsabilidad del Comité de Control Interno del Rectorado, Equipo Técnico Mecip del Rectorado, Auditoría Interna Institucional y al Equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado de la UNE).	diciembre del 2023, 2024 y 2025	Reglamentaciones de la CGR y de la UNE	Periódica	Continúa
Elaborado por: Prof. Ing. Sandra Fabiola Esquivel Eleytas													
Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP del Rectorado-UNE)													
Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)													



Fecha: